

LA DIVISION TERRITORIAL DE ESPAÑA

Más de 43 años ha reuníronse en Madrid personas tan competentes y de patriotismo tan indudable, como D. Francisco Coello, coronel de ingenieros, presidente; Fernández Guerra, Rada y Delgado, Saaveira, Rodríguez Arroquia (general), Gómez de Arceche (idem), García Martín, Villamil, Fernández Duro y otros, paradelucidar el tema de la mejor división territorial de España, y todos estuvieron conformes en desaprobar la existente, y encarecer la necesidad de la reforma (mayo y junio de 1880).

Lo fundamental de las opiniones emitidas por aquellos insignes varones vale la pena de ser sacado del olvido en que yace.

Y no es que compartamos, en absoluto, tales opiniones. Es que a través de ellas vemos proclamado un provincialismo que acaso aflore el actual (ya hemos dicho algo cerca de lo que debiera ser la provincia de Lugo). Véase sinó:

El Sr. Fernández Guerra, dijo: «El suelo no desaparece nunca, ni las razas apegadas a territorios determinados ni el genio y carácter de ellas, ni su manera de pensar y de hablar, ni sus inclinaciones y gustos. Se han hecho naturaleza por hondos intereses, nacidos y arraigados al calor de la larga sucesión de siglos. Si a un etíope no le volveréis blanco por más que le lavéis, tampoco hay fuerza humana ninguna que iguale e identifique en estatura, rostro, lengua, humor, aficiones y conducta al gallego y al andaluz, al vascón y al valenciano, al aragonés y al extremeño. Si un tirano, mojado en tinta dos de sus dedos, pudo improvisar una cuadrícula, y dejar con ella hecha la división territorial de una nación cuyo suelo forman incommensurables llanuras, ni el más feroz nihilismo triunfante podría lograrlo en España, de suelo tan quebrado y vario. Estudiemos qué debe ser atendible o sagrado, en nuestra división territorial para que logre vida; conozcamos lo que fue, y cómo y por qué dejó de ser; conciliemos la topografía, los intereses históricos y los más caros de la integridad e independencia nacional; proveámoslo a lo porvenir; y acudamos multitud de datos seguros, fecundos y preciosos; invitemos a que los conozca y propague el repúblico, y los autorice el sabio y los ponga por obra el verdadero amante de la patria».

A lo que don Eduardo Saavedra añadió: «estas otras palabras no menos acertadas: «Más bajo esta idea común de patria hay diferencia histórica, de raza, de carácter, de aspiraciones; hay cierto antagonismo provincial y regional que acaso convendría tener muy en cuenta y que naturalmente se impone al establecer la división del territorio. El catalán, por ejemplo, repugna ser castellano, y hay pueblos en la Sierra de Cameros que lamentan estar unidos a la Rioja, pues por antiguas afinidades

o simpatías prefieren a Soria, no obstante que desde el punto de vista económico y de las comunicaciones les es más ventajoso pertenecer a la provincia de Logroño. Aquí resalta el elemento histórico en toda su importancia, y es digno de todo respeto, no sólo porque satisface armonicamente legítimos deseos del ciudadano, unidad originaria de la composición del Estado, sino porque el trascurso de los siglos ha creado intereses económicos y derechos reales que no cabe ejercer desembarazadamente si se destruyen las agrupaciones políticas y jurídicas que están en posesión de esos derechos y participan de tales intereses.»

A lo que el señor Rada y Delgado, añadió:

«...Sabido es que la ciencia auxiliar por excelencia de los estudios políticos es la Historia. Imposible sería gobernar y legislar bien sin conocer los antecedentes históricos del pueblo que se gobierna y para quien se legisla, y esta afirmación cobra mayor importancia cuando se trata de la nación española, mezcla de razas y pueblos de diverso origen, carácter, costumbres y aspiraciones. Todos ellos, en el transcurso de los siglos, han venido constituyendo agrupaciones más o menos heterogéneas, y en cualquier acto legislativo o administrativo como el establecimiento de una división territorial, hay que respetar la tradición y los hechos consumados, pues lo contrario sería romper con la Historia nacional.»

Afirma que hay que realizar el ideal de la Edad Moderna, que es la armonía, la variedad en la unidad, de acuerdo con la naturaleza y que dentro del principio de la unidad de la patria cabe reconocer y consagrar la variedad por medio de la Historia y de la tradición que los pueblos han conservado a través de los siglos».

El general Gómez de Arceche declaró que la Historia prueba la existencia de un provincialismo español y «que consideraba imposible reformar la división territorial en un sentido radicalmente contrario a ese provincialismo». Parecía que podía conservarse la actual división, pero modificándola.

El señor Fernández Duro (acaso el más ilustre publicista que ha producido en nuestro tiempo la marina de guerra española) manifestó terminantemente, «que la tradición histórica es la base más segura de que se ha de partir para la división de la Península; todos convenimos en que nada puede la voluntad si pretende contrariar leyes de raza, amalgamar elementos que se repelen, o separar los que el interés, la conveniencia o la costumbre inveterada han unido.» Por tanto, en opinión de ilustres generales y jefes del Ejército y de la Marina españoles, la división territorial de España debe ser confirmación de las necesidades geográficas y de la tradición histórica,

D. José Millán Astray

La prensa de Galicia dedica sentidas necrologías al distinguido gallego D. José Millán Astray, padre del organizador de la Legión extranjera.

Hombre austero y funcionario íntegro, dejó bien sentado su nombre en cuantos altos cargos ha desempeñado y tanto en Galicia donde vivió muchos años—especialmente en la Coruña—como en Madrid, donde residía actualmente, era querido y respetado de todos.

Para nosotros el Sr. Millán Astray tenía especiales títulos a nuestro afecto y simpatías, ya que antes que jefe de prisiones y de policía, había comenzado su carrera siendo un distinguido periodista que en la Coruña trabajó activamente en el oficio, dirigiendo además interesantes revistas literarias como *El Domingo* y *La Señaña* que hace unos cuarenta y tantos años editaba el impresor D. Domingo Puga.

También hizo sus armas en el teatro el veterano D. José, estrenando en la Coruña algunas zarzuelillas como *En la playa* (música de Leus) y otra con música de Fayes, y fuera de Galicia *Bailén* y alguna más cuyo título escapa ahora de nuestra memoria.

Descanse en paz el distinguido paisano y antiguo compañero de letras.

LEA V. LA PROVINCIA

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXXX

Romualdo Real y Vázquez

No llegó aún para él la hora de la serena justicia ni de la merecida recompensa. A ello contribuye, en gran manera el que su labor, anónima en su mayor parte, puede decirse que murió con él, como su recuerdo desaparecerá tal vez con el último de los que le conocieron, tan derrochador de su ingenio como de su propia vida.

Fue Romualdo Real periodista político y poeta satírico de vena inagotable. Creemos recordar haberle oído que naciera en la provincia de Lugo y aún que había hecho sus primeros estudios en el Colegio insigne de Vivero. Trasladados sus padres a Belanzos, pasó con ellos Romualdo poco después a la Coruña en plena adolescencia, todavía.

En la capital de Galicia se dio a conocer y en ella libró las campañas periodísticas que hicieron famoso y temido su nombre. Irascible y tempestuoso, sus sátiras eran verdaderos latigazos que flagelaban las más sólidas reputaciones, y las instituciones más incommovibles y su lógica era siempre despiadadamente destructora.

Escribió en los periódicos *El Amigo del pueblo* y *El Adalid*, más tarde entró de redactor en *La Voz de Galicia*, al fundarse este periódico; pero lo dejó luego para ingresar en la redacción de *El Telegrama* que publicaba el editor Abad y Torresosa, y del que fue, con Froilán Salazar, alma y vida durante muchos años, defendiendo en él con un tesón a prueba de persecuciones y denuncias, los ideales republicanos que mantuvo y propagó hasta la hora de su muerte.

Pero su obra personalísima y característica fue el semanario satírico *El Danzante*, que fundó en el año 1879 y que duró mientras a Real le quedó un soplo de vida. El caudal de ingenio en aquella publicación derrochada, es incalculable y difícil de sos pechar para quien no la haya conocido. En prosa y en verso fustigó el mordaz Romualdo a todo y a todos; y es de notar que a medida que el tiempo transcurría y avanzaba, la maza retonzona y cáustica de nuestro biografiado aparecía más fresca, más lozana, más sugestiva, más atrayente. Aplicada a más altas empresas, a más elevados fines, hubiera producido obras perdurables; desgraciadamente, derrochó su ingenio en cosas y asuntos de ni-

mento, nimias muchas veces y otras tantas indignas de su talento. Muchas de sus sátiras pasaban casi instantáneamente frescas a la tinta con que fueran impresas, a los labios del vulgo que las repetía y aun las cantaba adalid adalid a las musiquillas en boga a las cuales su autor las ajustaba con espontaneidad maravillosa.

Pudo ser Romualdo Real el Martínez Villegas de Galicia; y siendo un poeta de cuerpo entero, apenas dejó en pos de sí otra fama que la del libelista. Perseguido una y otra vez de cada nueva persecución resurgía más enérgico, más dolido, en sus zumbidos más grande en una palabra; dentro, siempre y naturalmente, de su género especialísimo en el que no reconoció, en su tiempo, rival en la región gallega.

Fuera de esto, y *alguna vez bonis*, como en un oasis de reposo en su labor cotidiana, escribió algunas poesías que son verdadero dechado de ternura, de inspiración y de alteza de ideales. Era entonces *el otro Romualdo*, el que para el vulgo pasaba inadvertido; debajo de aquel caricaturesco payaso que en la cabeza de su periódico aparecía, con su corta barba y calados sus lentes esgrimiendo el látigo, aparecía el poeta íntimo y delicado; el que pudo y debió ser, y ni fue o no quiso ser, pero que, sin embargo, merece ser recordado con franca alabanza.

También escribió Real y Vázquez alguna obrilla escénica para la precoz artista (casi niña a la sazón) losa Abad... pero ¿quién recorda hoy tales filigranas, aplastadas por la enorme y bulliciosa labor satírica de *El Danzante*? Para los que le recuerdan, éste fue Romualdo Real y no hay que hablarles de otro distinto.

Tan pródigo de su ingenio como de su propia vida, ni estimó el bienestar que tenía derecho ni la salud que a los suyos pertenecía tanto como a él mismo. Minada su existencia por la temible enfermedad que tantas vidas agosta, buscó un lenitivo a sus dolencias en un relativo descanso en la pintoresca villa de Sada...

Pero era tarde ya. Poco menos que agonizante tuvo que ser trasladado a la Coruña y en aquella ciudad falleció, el 9 de Enero de 1890, cuando andaba en los cuarenta años de su vida.

MANUEL MOLINA MERA.

EL DIA LITERARIO

NOVIEMBRE

Otoño toca a su fin; pierde su verdor el monte; cesa el rústico trajín y en brumas el horizonte trueca tintas de carmín.

Los bosques son muchedumbre de esqueletos que se agitan; comienza a blanquear la cumbre y los labriegos trititan y se acercan a la lumbre.

Hierba que jugosa crece no es de las selvas alfombra; la luz solar palidece; y no se busca la sombra, y muy temprano anochece.

Sopla el viento y viene helado; se ven muchas nubes rojas, y en tierra el pastor echado, las amarillentas hojas esparce con su cayado.

Es que Noviembre camina, y tras él llega el invierno; es que la vida declina, y el frío su manto eterno tiende de monte a colina.

¡Cuánto y cuánto humano ser, cuánto cuerpo dolorido y harto ya de padecer, caerá en la nada vencido de las hojas al caer!

¡Cómo el gemido del viento en el desnudo ramaje, imita el triste lamento, del que del eterno viaje ve aproximarse el momento!

¡Cómo la niebla al cubrir del espacio el ancho tul, aquella niebla fingir sabe, que empañal el azul de los ojos al morir!

¡Cómo ciega y tenebrosa, dice, con voces de horror, la noche, al alma medrosa: «Mira ¿ves? de mi color es el fondo de la fosca!»

¡Cómo la nieve que viste con manto helado la tierra, una y otra vez insiste, gritando desde la sierra con voz cariñosa y triste:

«¡Llegad, llegad hasta aquí doncellas, niños, ancianos; soy tan blanca como fui; con vuestras débiles manos cortad sudarios en mí!»

Hoja del árbol caída, hoja seca del Otoño, da al árbol tu despedida, que no verás el retoño del árbol que te dió vida!

JOSÉ ECHEGARAY.

Y va Noviembre avanzando, y los débiles muriendo, y el día sigue menguando; sigue la noche creciendo y en las montañas nevando...

JOSÉ ECHEGARAY.

Exámenes de procuradores

En virtud de orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los presidentes de las Audiencias territoriales, señalen el día en que comenzarán los exámenes de aspirantes a obtener el título de procurador, que habían sido suspendidos últimamente. Oportunamente anunciaremos el día designado.

Licencias de pesca

Durante el pasado mes de Octubre fueron expedidas por la Jefatura del distrito forestal de Orense-Lugo, licencias de pesca a favor de don Rosendo Rouco López, párroco y vecino de San Esteban de Silán, Rudesindo Prieto y Prieto, labrador y vecino de Canfry y Vicente Castro Rodríguez, industrial, de Los Nogales, todos de esta provincia.

TELEFONEMAS DE LA TARDE

Los Reyes en Cartagena

Madrid 8-10-30. Recibido a las 16'16.

Desde Cartagena dan cuenta de haber llegado felizmente el tren que conduce a S. S. M. M. los Reyes Don Alfonso y D. Victoria Eugenia, que, como es sabido, van con objeto de asistir a la inauguración del monumento erigido allí a los mártires de Cavite y Santiago de Cuba. Acompañan a los Monarcas el jefe del Directorio militar, general, señor Primo de Rivera y el séquito correspondiente.

Magno recibimiento

Fue verdaderamente entusiasta el recibimiento dispensado a los Reyes. La población vestía de gala.

En los edificios públicos ondeaba el pabellón nacional y todas las casas lucían vistosas colgaduras.

Las calles hallábanse invadidas por un gentío enorme. Al detenerse el tren y descender los soberanos sonó una ovación estruendosa.

Hallábanse en los andenes las autoridades, los miembros de la Comisión organizadora del homenaje a los héroes de aquellas trágicas jornadas y diversas personalidades.

Un Te-Deum

Desde la estación dirigióse la comitiva, seguida de una verdadera muchedumbre, a la Catedral.

Allí se cantó un solemne Te-Deum.

En un hospital

Desde la Catedral dirigióse los Monarcas al Hospital militar.

Visitaron las diversas dependencias de aquel establecimiento y hablaron con algunos enfermos y convalecientes.

La biblioteca del soldado

Se realizan gestiones para conseguir que S. M. el Rey D. Alfonso XIII presida la inauguración de la biblioteca del soldado.

Tendrá lugar este acto en el cuartel donde se alojan las fuerzas del Regimiento 33 de línea.

Maura no asiste.—Una carta patriótica

El ilustre ex-presidente del Con-

sejo de Ministros, Sr. Maura, escribió una carta concebida en términos muy patrióticos al Presidente de la Comisión organizadora del homenaje, D. Rafael Altamira.

Se excusa el Sr. Maura de asistir por impedirsele quehaceres diversos.

Añade que espiritualmente participa del homenaje y que pueden considerarle presente en Cartagena en día tan solemne y con reverencia cordial postrado ante el recuerdo de la Legión gloriosa sacrificada en aras de la patria.

Otra carta análoga

También escribió otra carta al señor Altamira al marqués de Comillas, concebida en términos análogos a la anterior.

De oposiciones

Madrid 8-11-30.

Recibido a las 17'50.

Una comisión de opositores a cátedras de Universidades e Institutos estuvo esta mañana en la Presidencia.

En el despacho oficial de la misma fueron recibidos los comisionados por el jefe interino del Directorio contraalmirante Magaz.

Expusieronle el deseo de la clase de que se reanuden las oposiciones a dichas plazas, haciéndole ver los perjuicios que les ocasionaba la suspensión de dichas oposiciones.

El contraalmirante Magaz prometió estudiar el asunto y tratar del mismo con el general Primo de Rivera cuando éste regrese a Madrid.

Otra conferencia

También estuvo en la Presidencia el jefe superior de policía, general Arlegui.

Conferenció extensamente con el jefe interino del Directorio.

A la salida fué interrogado por los periodistas a quienes dijo que habían tratado de algunos asuntos relacionados con los servicios policíacos.

El tren real

es ovacionado

Un despacho oficial facilitado a la prensa dice que al pasar el tren real por la estación de Mustia fué ovacionado por un gentío inmenso, aglomerado en los andenes.

Lo mismo ocurrió en otras estaciones del tránsito.

ARIAS ANDREU

A petición propia ha sido trasladado a la Coruña el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, nuestro querido amigo D. Nicolás Arias Andreu.

La noticia, al ser conocida, causará, a buen seguro, sincero y hondo pesar, no sólo entre los maestros de la provincia y entre cuantos con cualquier motivo tenían que concurrir a la Sección que regentaba, sino entre todas las personas que conocen y tratan al Sr. Arias Andreu, entre las cuales goza de generales y muy merecidos afectos.

Afable, sencillo, modesto, servicial y trabajador infatigable, la Sección administrativa, con todo su complicado engranaje de servicios y atenciones, parecía, bajo su dirección, cosa sencillísima y admirablemente organizada. Y es que él lo había hecho todo allí desde hace unos diez u once años que ella llegó en momentos verdaderamente difíciles para encarrilarla y hacerla funcionar debidamente.

Su ausencia será, de fijo, sentidísima; pero como no existe el derecho a estorbar las justas y legítimas aspiraciones de nadie, sólo nos incumbe, aun lamentando egoístamente

te su traslado, felicitar al Sr. Arias Andreu que con él ve satisfechos y realizados sus fervientes deseos.

Para sustituir al Sr. Arias en la Jefatura de la Sección ha sido nombrado el Sr. Don Eladio Pérez Sánchez, oficial de la sección de Avila, que en las últimas oposiciones a Jefe de sección obtuvo el número uno entre todos los concursantes.

Esto, que constituye una garantía de acierto aparece avalorado con las referencias que del nuevo jefe tenemos: tratase de un funcionario joven, inteligentísimo, activo y modesto en grado sumo, amigo de los maestros y celoso servidor de la enseñanza por la cual siente acendrados amores.

Celebramos que el nombramiento haya recaído en tan excelente funcionario, lo cual mitigará en parte el natural sentimiento por la partida del Sr. Arias Andreu.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo D. Manuel Núñez Varela.

La madre y la hija se hallan en estado satisfactorio. Nuestra más cordial enhorabuena.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Noticias provinciales

COSPEITO

Pasan de medio ciento los individuos que han presentado solicitudes al comandante de este puesto, solicitando poder tomar parte en el Somatén armado de esta región.

Con su distinguida familia, marchó para Burgos, su pueblo natal el ilustrado maestro de la escuela nacional de Rioaveso, D. Pablo Sáez de Moradillo.

Durante los días 10 y 11 del que corre se celebrarán animadas y concurridas fiestas en las parroquias de Pino y Lamas, en este Ayuntamiento, en honor a su Patrono San Martín.

MONFORTE

Parece que se han recibido noticias de Madrid, en las que asegura que se han entorpecido la marcha de las gestiones para llevar a cabo rápidamente los trabajos de la construcción de un nuevo cuartel en Monforte por la circunstancia de que están agotados los créditos de Guerra; de que se dispone en el vigente presupuesto.

Más a pesar de esto—dice un colega—dado el interés que varias personas tienen en el asunto, por el que trabajan incesantemente, se espera que en cuanto existan cantidades suficientes, o quede desierta alguna otra subasta, las cantidades, libres de este modo, se emplearán en nuestro cuartel.

Gente conocida

Ha regresado a Lugo el exgobernador civil D. Eduardo Rosón.

Estuvo ayer entre nosotros el abogado de Monterroso, D. José Álvarez.

Después de haber pasado una temporada en casa de sus hermanos los señores de Gasalla, salió para Gijón la bella señorita Cristina Rivas.

Se encuentra entre nosotros el teniente coronel de Estado Mayor con destino en Bilbao, D. Toribio Martínez Cabrera.

Llegó de Becerreá el diputado provincial D. José Boado y García de Montes.

La Tabacalera

Defrauda en el peso?

Leemos en «El Diario de Pontevedra»:

«Un vecino de Marín denunció a aquella Alcaldía que había comprado en un estanco un paquete de tabaco que no tenía el peso reglamentario.

El alcalde puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, para que ésta llevase a cabo una inspección en todos los estancos, recogiendo los paquetes que no tuviesen el peso marcado.

La benemérita decomisó cerca de dos cajas de estos paquetes.

Este ejemplo habrá de cundir, pues es natural no se consenta a la Tabacalera lo que se castiga en panaderos y carniceros.»

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GENEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza

LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.

D. Román López Reija, Bachiller y Maestr. superior.

D. José Iglesias Presa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.

MIL. J. J. Cortiart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de ulteriores conocimientos.

El que en los años de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3
TELEFONO, NUM. 422
CORUÑA

FIAT

Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 40
LUGO

Julio Desronces

AYER Y HOY

La Dirección general de Prisiones ha señalado el penal de Alcalá de Henares para que extinga la condena que le fué impuesta por la Audiencia de Lugo al penado Angel Bermúdez Cagido.

Este, que se halla recluso en la cárcel de esta capital, marchará en breve a su destino, haciendo el viaje en ferrocarril bajo la custodia de la benemérita.

La familia del finado D. Camilo Varela de Jul (q. e. p. d.) nos ruega demos públicamente las gracias más sinceras a las numerosas personas que se han dignado concurrir a las exequias celebradas por el alma de dicho señor, así como a la conducción de los restos mortales de éste al cementerio general.

Cumplimos el encargo, reiterando con tal motivo a la afligida familia del Sr. Varela nuestro sentido pésame.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20 0/0 de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama, y viaje, paraguas, camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajés, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3 LUGO

Han sido declarados incurso en el recargo del primer grado de apremio los contribuyentes de este municipio que no han satisfecho durante el período voluntario, sus cuotas por el impuesto de inquilinato correspondientes al mes de septiembre último.

Por el término de un mes se ha abierto un concurso en la Universidad de Santiago para adjudicar tres premios de 250 pesetas, instituidos por D. Antonio Fernández Carril, a los alumnos de derecho, medicina y farmacia que siendo hijos de Galicia hubiesen terminado su carrera en aquella escuela durante el último curso y hayan obtenido el mayor número de sobresalientes en sus estudios.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 21 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 13 buitros de pescado.

Por el inspector veterinario fué decomisada una liebre por estar en malas condiciones.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajés e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN—Reina, 3.

Por el Gobierno civil fué remitido al ministerio de la Gobernación, con los antecedentes del asunto, el recurso de alzada interpuesto por don Abelardo Delgado Paz, vecino de esta población, contra una providencia de dicho Gobierno, en virtud de la cual se le impuso la multa de 50 pesetas.

AVISO IMPORTANTE

a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 de Noviembre próximo al 15 del mismo mes, se pagará el primer plazo, o sea 20 por 100, a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de Agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Corde Pallas num. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 2 al 15 de Noviembre, se pagarán las libretas del número 1 al número 2.000. De no presentarse en el plazo fijado, lo harán en la fecha que oportunamente se señalará.

Sucesivamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acreedores.

ADVERTENCIAS

Primero. No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

La Comisión liquidadora.

Lugo, Octubre 22 de 1923.

Manuel Pardo Baiña

MÉDICO

Especialista en PARTOS

Fayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Importante casa

importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469. BARCELONA.

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa nombró maestra interina de la escuela de Gestosa, en Muras, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a D.ª María López Cabanillas

Los maestros de escuelas nacionales de esta provincia que aún no enviaron a la Sección administrativa las comunicaciones de apertura de las clases de adultos, conviene se apresuren a cumplir esta obligación antes del día 12 del actual, pues de lo contrario no se les acreditará en las nóminas del corriente mes la gratificación correspondiente.

La Sección administrativa decretó la cesantía por abandono de destino de D.ª María Josefa Ferreiro Carballido, maestra interina de la escuela de Noeada en Cervantes; dispuso el cese de D.ª Teresa López García, maestra interina de Savarey, en Chantada, dejó sin efecto el nombramiento de D. Santos Estévez González, por no haberse posesionado del empleo de maestro interino de la escuela de Villaneda, dándole de baja a los tres en las listas de aspirantes.

JUDICIALES

Hállanse citados:

Por el Juzgado de 1.ª instancia de Fonsagrada, Agustín Villabrille López, natural y vecino de aquel Ayuntamiento.

Por el de Monforte, Antonio, David, Emilio y Manuela Vázquez Martínez para que dentro del plazo de diez días comparezca ante la Audiencia Territorial de la Coruña; y Asunción López Rodríguez, natural de San Vicente de Eiré (Pantón).

Por el de Viveiro, Ricardo Pararíos Rivera, natural de Muras, y Jesús María Lorenzo Candía, de San Román de Villastrofe (Cervo).

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Abadín.

Los aspirantes a desempeñarla deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles contados desde hoy

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial se remitieron a los interesados en la renovación ordinaria de jueces municipales para el próximo cuatrienio, por mediación de los respectivos Juzgados de primera instancia, las solicitudes y documentos que habían presentado, y que ahora pueden presentar de nuevo, ante dichos Juzgados hasta el día 15 del actual.

Las demás vacantes de justicia municipal serán publicadas por los jueces de primera instancia, previa orden de la Audiencia; según vayan ocurriendo, o hayan ocurrido ya, empezando a contarse el plazo de 15 días para las solicitudes de tales renovaciones extraordinarias, desde su anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

M. LITARES

Se ha concedido la pensión anual de 328'50 pesetas a los individuos de esta provincia:

Angel Felipe Teijido, de San Vicente de los Villares, Ayuntamiento de Trasparga.

Remigio Saco García, de Santa Eulalia de Peñán, Ayuntamiento de Bóveda.

Bruno Expósito, de Curbián, Ayuntamiento de Palas de Rey.

José González López, de San Vicente de Iglesia Feita, Ayuntamiento de Saviñao.

Francisco Ferreiro Coto, de Rebordeao, Ayuntamiento de Castroverde.

Manuel Lago Fernández, de Corbelle

Por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia han sido declarados definitivamente prófugos 34 mozos del Ayuntamiento de Neira de Jusá y 21 del de Puertomarín, todos ellos pertenecientes al reemplazo de 1923.

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajés estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Clínica Dental

Rafael Fernández

DENTISTA

Luis Osés

P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTeamericana

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Desper tadores	Gargantillas	Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.
Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.



LA ESMERALDA

Relojería Óptica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

Venta Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

Negocio importante

Se traspasa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Doña Amalia Sal Lence

A las nueve y media del sábado (10 del actual), darán comienzo en el altar de San Antonio de la iglesia de PP. Franciscanos, las misas gregorianas en sufragio del alma

DE LA SEÑORA
Doña Amalia Sal Lence
de Sánchez Andrade

(Q. E. P. D.)
Su familia,

Ruega a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a ellas, por lo que les vivirá siempre agradecida.

Convocatoria

El Centro de la propiedad de Urbana, Rústica, Agrícola y Pecuaria del partido judicial de Villalba, convoca a sus asociados a junta general extraordinaria que habrá de celebrarse en su domicilio social sito en el lugar de Cancillón, casa conocida de Enrique, en San Esteban de Parga, a la hora de doce del día 11 del actual mes, a fin de tratar de la vida de dicha Sociedad, o reforma de sus Estatutos.

Traspaga., 7 de Noviembre de 1923.—El Presidente, J. Grandío.

Círculo de las Artes

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria para el martes 13 del mes actual a las seis de la tarde en el salón de fiestas de la sociedad a los señores socios permanentes del Círculo de las Artes con el objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Discusión de la providencia dictada por la directiva suspendiendo en sus derechos de socio a dos señores permanentes y declaración de si procede o no la referida corrección.
- 3.º Elección de los señores que han de desempeñar todos los cargos de la Junta directiva por renuncia de los que actualmente los desempeñan, en el caso de ser desaprobada su conducta al dictar la providencia a que se refiere el número anterior.

Lugo 6 de Noviembre de 1923.—El Presidente, Antonio de Cora.—El Secretario, Julio Pérez de Guerra.

Aceites Lubrificantes OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ
Puebla San Julian Lugo

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril), en las imitadas (hasta las 19) las de Becerrea Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 (ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Viveiro y Mondoñedo y Despachos *o dinarios*.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despacho tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada día es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.
Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'30.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Lir-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Llodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.
SERVICIO DE CORREOS
 Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11, y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificaditos y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes (De Ja. Coruña a Madrid)
 Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13'51. Salida a las 15'36.
 Correo: Llegada 12'29. Salida 12'39.
 Mixto: Llegada 25'42. Salida 25'58.
 Ganadero: Salida 15'50.
 Lígero: Llegada 20'15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9'57.
 Mercancías n.º 1408. Salida 5'50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes, jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8'34. Salida a las 8'59.
 Correo: Llegada 12'22. Salida 12'50.
 Lígero: Salida 15'52.
 Correo-misto: Llegada 5'26. Salida 6' Mixto-mensajerías: Llegada 17'53. Salida 17'48.
 Mercancías n.º 1431. Llegada 11'30.
 Mercancías n.º 1448. Llegada 25'28.
LÍNEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15'50 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerrea y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14'50, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villaiba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación 6, Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín.—Administración, Puerta de Sa Iñigo. Salida a las 15'50.
 A Viveiro.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villaiba.
 A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada.—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14'50; llega a las 10.
 A Castrovirre.—Salida a las 15'50 llegada a las 9'50.
 A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15'50 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villaiba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA **Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, de hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, África y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

emitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'00 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

Motores "Crossley,"
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero.
 Gasógenos para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1, apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sus seguros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)
Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.
"GOTH AND,"
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase	Pasaje entero.	Ptas 539'50	(Incluidos todos los impuestos)
en camarote	Medio pasaje.	277'00	
	Cuarto pasaje.	145'75	

 Los niños menores de dos años son admitidos gratis
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña
 DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el **Vino Ona**
 A los pocos días de tomarlo
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
 y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
 Las MUJERES que CRIAN se fortalecen
 Los JOVENES AMERICAS se curan
 los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de Trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar.
 De venta en Farmacias y Emisgenas.

Comisiones y representaciones
José R. García González
 Comercio, 8 Chantada (Lugo)
EMULSION NADAL
 Única con 80 por 100 aceite hígado Bacalao Norueg 1.º glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, cosa y glicerina.
 ES LA MEJOR y MAS AGRADABLE.
 Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguiz de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades convalescentes, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de **CARABANA**
 PROPIETARIOS: Viuda e Hijos de R. I. Chavarri
 Realtao núm. 12.—Madrid
 DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos